

INVITACIÓN PÚBLICA ILEX No. 1 de 2022

Objeto:

El Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de instructores para orientar cursos de aprendizaje del Idioma Inglés, Nivel básico (CURSO 1 y 2) pre-intermedio (CURSO 3 y 4), intermedio (CURSO 5 Y 6), Avanzado (CURSO 7 Y 8) dentro del proyecto Institucional 511-4-131-06.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 1 de 2022 ILEX, todos los perfiles que presenten proficiencia en lengua inglesa a través de una prueba internacional TOEFL C1 o IELTS C1.

Experiencia: Experiencia en la enseñanza de inglés mínimo de 3 años.

Criterios de Selección:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

50 Puntos por cumplir con el certificado de prueba internacional en TOEFL C1 o IELTS C1

50 puntos por experiencia docente en **Enseñanza de Inglés** que supere 3 años. Se otorgará el mayor puntaje (50 puntos) a quien acredite mayor experiencia y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

COMITÉ EVALUADOR:

Sera conformado por la directora del instituto de lenguas extranjeras Carolina Cuartas Nader y el técnico del ILEX Julián Andres González, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de diploma o actas de grado, La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Certificado TOEFL ó IELTS.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados de la presente convocatoria en el correo julian.gonzalez3@utp.edu.co

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente, personas que estén dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

NOTA 2: Las Hojas de vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

Rubro presupuestal: 511-4-131-06.

CRONOGRAMA:

- Apertura de la convocatoria: 16 de febrero de 2022.
- Recibo hojas de vida (documentos exigidos): hasta el día 21 de febrero de 2022 a la 1:00 p.m.
- Publicación de lista de elegibles recomendada: 23 de febrero de 2022.
- Recepción de observaciones: al correo julian.gonzalez3@utp.edu.co hasta el 24 de febrero de 2022 .
- Publicación definitiva de lista de elegibles: 25 de febrero de 2022.